

EE.UU. excluye de lista de sancionados a sobrino de Cilia Flores

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos excluyó a Carlos Erik Malpica-Flores, sobrino de Cilia Flores, de la lista de personas sancionadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

En su sitio web, el Departamento del Tesoro estadounidense muestra la actualización de la lista de sancionados, afirmando que la eliminación de Carlos Erick Malpica Flores.

Identifica a Malpica Flores como extesorero nacional en Venezuela; ex vicepresidente de Finanzas de Pdvsa; excomisionado Presidencial para Asuntos Económicos y Financieros.

La exclusión del sobrino de la esposa de Nicolás Maduro la anuncian un mes después de que un alto funcionario estadounidense revelara a la AP que se EE.UU. tomaría este tipo de medidas tras una solicitud de negociación de la Plataforma Unitaria para poder retomar la mesa de diálogo con la gestión de Nicolás Maduro.

Con información de Diario La Verdad